

Asunción, 04 de junio del 2026

Nota PR N° 0452/2026

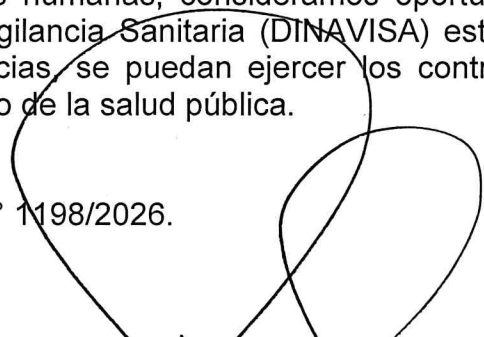
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)
Dirección: Iturbe 883 c/ Manuel Domínguez
Teléfono: 021 45 36 66

Nos dirigimos a usted a fin de poner a su conocimiento que, por **Resolución Directorio N° 1198/2026 de fecha 27/05/2026**, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones ha otorgado el Certificado de Homologación Equipo: **Genetic Analyzer**, Marca: **Applied Biosystems by Thermo Fisher Scientific**, Modelo: **SeqStudio™ Genetic Analyzer (A33770)**, Fabricado por: **Thermo Fisher Scientific Corp.**, de USA; en virtud a las atribuciones conferidas a esta Institución, por los Arts. 16 n, 74, 75 y 76 de la Ley N° 642/95 de Telecomunicaciones.

El mencionado Certificado de Homologación, fue otorgado conforme a la solicitud efectuada por el Sr. Rubén Ruiz Pajon, con domicilio en la calle Elías Ayala N° 1752 c/ Ananda, Asunción, en representación de la Compañía **Limbo Corporation Group LATAM S.A.C.**, con domicilio en la **Calle Los Manzanos nro. 312 Dpto. 2, Lima, Perú**; y fue expedido, evaluando exclusivamente los requisitos técnicos correspondientes al ámbito de las telecomunicaciones.

No obstante, considerando que el equipo en cuestión está destinado al diagnóstico y tratamiento de patologías humanas, consideramos oportuno poner en conocimiento de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) esta resolución, a fin de que, en el marco de sus competencias se puedan ejercer los controles y adoptar las medidas que correspondan en el ámbito de la salud pública.

Adjunto copia de la RD N° 1198/2026.


ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ.
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 0452 /2026

RECIBI CONFORME

Firma:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha:.....

A Vuestra Excelencia
MSC. Q.F. JORGE ILIOU, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)
E. S. D

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Exp. DINAVISA N°:	130.183
Fecha:	05.06.26 Hora: 10:23
Entregado por:	
C.I. N°:	
Tel:	
Correo Electrónico:	
Cantidad de Folios:	
Recibido por:	Jellea